



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
MESA: DESARROLLO URBANO  
NO. DE OFICIO: 10879  
EXPEDIENTE: 1657-B/2017

**ASUNTO: PERMISO DE ANUNCIO.**

**ROYALTY REST, S. A. DE C. V.  
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 13 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO 1348397 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE UNO ANUNCIO (S) DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- ANUNCIO LUMINOSO ADOSADO A LA FACHADA PRINCIPAL DEL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN LA **AV. DEMETRIO RUIZ MALERVA No. 18** DE LA COL. **JARDINES DE TUXPAN** DE ESTA CIUDAD, EN LONA IMPRESA CALIBRE 14 ONZAS, CON 30 LAMPARAS BLANCAS DE BAJO CONSUMO, CON MEDIDAS DE 1.00 M DE LARGO X 20.00 M DE LARGO CON LOGOTIPO DE LA EMPRESA Y LEYENDA "DORMIMUNDO LOS ESPECIALISTAS DEL DESCANSO".

EL PRESENTE PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE PERMISO POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 14 DE FEBRERO DE 2017**

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL

